

COMUNICADO

PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS- PERSONAS JURIDICAS N°02-2016-DSHL-OSINERGMIN

Mediante el presente se comunica el Consentimiento de la Designación del Ítem 1 del Proceso de Selección de Empresas Supervisoras- Personas Jurídicas N° 02-2016-DSHL-Osinergmin, conforme al acto público realizado el día viernes 09 de diciembre de 2016¹.

En tal sentido, para su contratación deberán proceder según lo indicado en el artículo 24 de la Directiva.

San Isidro, 12 de diciembre de 2016



Jorge H. Villar Valladares
Presidente de Comité



Gabriel M. Quispe-Correa Angulo
Miembro Suplente



Javier Vásquez Guerra
Miembro Titular

¹ De acuerdo a lo establecido en el Penúltimo párrafo del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Aplicación supletoria a la Directiva de Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin.